Cumplir Toque de Queda es respetar las normas; en Noche Buena horario restringido inicia a la 7:00 de la noche y movilidad hasta la 1:00 am

Nuestra Policía Nacional continúa trabajando por tu seguridad, por lo que junto a los cuerpos castrenses coordinamos y desarrollamos estrategias preventivas, a fin de que todas las personas vivan en un ambiente tranquilo y confiable. Hoy estaremos emprendiendo operativos en todas las demarcaciones del país y mantendremos vigilancias en las zonas comerciales para verificar que los negocios autorizados para operar cumplan con las condiciones indicadas por el Ministerio de Salud Pública y demás mandatos del gobierno.

De igual forma vigilaremos que las personas acaten correctamente el uso obligatorio de las mascarillas.

Les recordamos hoy día de Noche Buena el toque de queda inicia a las 7:00 de la noche, con libre tránsito hasta la 1:00 de la mañana.

Resultados de los operativos efectuados el miércoles 23 de diciembre: 687 personas sometidas a sanciones administrativas por ignorar uso de mascarillas; 802 detenidas por no cumplir horario de Toque de Queda; 18 negocios cerrados; 387 motocicletas y 76 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las

recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

"Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos"